

MUNICIPIO E

Acta N° 106-3

05/10/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Noelia Iafigliola y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Santiago Armas (FA)

Vecinos/as: Ariel Imken (CV7).

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Municipio E), Maria de los Ángeles Núñez (CCZ N.º 7) y Hebert Figueroa (CCZ N.º 8).

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:25 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Mercedes Ruíz: licitación de rampas y veredas del 8, le genero inquietud y no se quedo conforme y quería ver si estaban de acuerdo en pedir una segunda opinión de un técnico. Eduardo Correa: tenia la misma inquietud.

Pedro Sehabiague: ver si existe un mecanismo, no sabe que mecanismo tienen ahora que ya se adjudico, pedir una segunda opinión técnica.

Eduardo Correa: de la resolución del municipio si se la notifico a la empresa y se materializo el trabajo es lo mas complicado.

Pero si no se notifico las consecuencias debe ser muy leves.

Mercedes Ruíz: la otra persona puede presentar un recurso.

Eduardo Correa: fue y estuvo hablando con la otra empresa que fue descalificada, fue a preguntar si efectivamente no podían realizar la obra y se quedaron sorprendidos, porque le dijeron que ellos no encontraban que hubieran problemas.

Esta de acuerdo.

Pedro Sehabiague: todavía no se modifico, creen, la idea es no llegar a ese punto.

La opinión de la Arq. Gabriela es que entiende que ellos están cotizando por debajo del costo de los materiales, tenemos que buscar una segunda opinión.

Eduardo Correa: en noviembre el Municipio hizo una compra con esa empresa.

Pedro Sehabiague: ver que tipo de rampas son, capaz que son diferentes a las que pedimos nosotros

Diana Spatakis: esas cuestiones deben estar definidas en la memoria.

Pedro Sehabiague: la Arq. Gabriela entiende que no entendieron, por eso esta buena la opinión de otro técnico.

Diana Spatakis: a veces las empresas tienen un momento que necesitan hacer la obra y bajan los precios y otro momento que no le interesa hacer la obra entonces suben los precios.

La teoría dice que el mejor de los precios, es el precio promedio

Mercedes Ruíz: vamos a buscar el mecanismo para ver esto.

Eduardo Correa: el que resuelve es el Gobierno Municipal.

Pedro Sehabiague: si, pero resuelve en base a un informe técnico y podemos pedir un 2º informe técnico.

- Mercedes Ruíz: el licenciado en comunicación renunció, tenemos solo a los pasantes.

Eduardo Correa: si se hace otro llamado a ellos les gustaría participar en la elaboración del pliego y en el tribunal que juzga a los proponentes.

- Diana Spatakis: se reunieron con la Comisión de Orinoco, hay un anteproyecto avanzado entre todas las partes y ya esta listo, se va a hacer consulta a los vecinos y piden si el miércoles que viene a las 19 horas pueden venir a hacer la presentación acá, antes de presentárselos a los vecinos, que en principio sería el sábado.

- María Noel Carreño: se solicita incorporar el expediente de los compromisos de gestión en el orden del día

Eduardo Correa: pide hacer una sesión extraordinaria mañana de mañana.

Augusto Alcalde: verlo ahora, hace un esfuerzo para poder entrar y las sesiones extraordinarias se le complica mucho poder entrar.

Los compromisos de gestión es algo importante para los funcionarios y pide verlo ahora

El mañana no puede entrar.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Eduardo Corea votan negativo) incorporar el expediente de los compromisos de gestión al orden del día

Expediente N.º 2022-5148-98-000092 – Res N.º 193/22/0116: Convalidar la aprobación de las metas, unidades de trabajo y condiciones del compromiso de gestión del Municipio E, para el periodo 1º de setiembre 2022 al 31 de agosto 2023.

Se lee actuación N.º 1.

Claudia Malaneschii: Municipio E arquitectura, esta es una meta que trajo Adriana de Cultura y nos pareció bien incorporarla para el Municipio

Estas metas fueron trabajadas con todos los compañeros administrativos, operativos, directores, inspectores, profesionales y la gente de compromisos de gestión, fue muy engorroso, duplicamos las metas que teníamos

Del viernes a hoy teneos todos en verde, habían quedado pendiente resolver algunas que estaban en rojo y amarillo y ya se resolvió.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene) los compromisos de gestión.

Diana Spatakis: cuando se hizo la presentación acá ella solicito que enviaran el informe y nunca se lo enviaron.

Claudia Malaneschii: lo recibieron hoy, lo manda.

- María Noel Carreño: se lee nota del CV 8.

Mercedes Ruíz: iba a ofrecer para dar en Acosta y Lara una charla a la cual pueden ir docentes, padres, etc, la charla la dan de jóvenes de una ONG que trabaja el tema emocional, luego tenemos que ir por mas, ver si nos apoyamos e esto.

Ella planteo lo del psicólogo pero capaz que es mejor esto.

Eduardo Correa: la propuesta de de la ONG Último Recurso

Diana Spatakis: estaba Fernanda la Asistente Social del CCZ N.º 8 con este tema.

Ignacio Ubilla: habíamos quedado en armar un grupo de trabajo para tratar el tema.

Invitar a Fernanda para el miércoles que viene y ver este tema.

- Ventanilla Única: Florencia Gazzano, 12/11/2022, 16 a 20 horas, Plaza Fabini.

Siendo las 19:02 horas se retira la Alcaldesa Mercedes Ruíz y queda como Alcalde (I) Ignacio Ubilla.

Solicitan bajada de luz, escenario, audio, gacebos, sillas, baños, mesas, formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Varela, 05/11/2022, Ramón Rodríguez Socas esquina Mortet.

Solicitan espectáculo para niños, baños, sillas, mesa, gacebo, formulario de limpieza, elementos para corte de calle.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Leonardo Céspedes, 20/11/2022, 17 a 21 horas, Parque Idea Vilariño.

Solicita escenario, audio, bajada de luz y formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Juna Paz, 16/10/2022, 5 a 18 horas, Playa Honda.

Solicitan formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Mabel Lolo, 14/10/2022, 19:30 a 22 horas, puerta del CV 7.

Solicitan limpieza, audio, difusión y baños químicos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, 19/11/2022, 10 a 22:30 horas, Sáez y Arocena.

Pedro Sehabiague: Mercedes hablo con los vecinos y comerciantes

Ignacio Ubilla: el no estuvo en la reunión y la organizadora dijo que lo haría por la calle Sáez, pero no estuvo en la reunión.

Eduardo Correa: el 19/11 cuando preguntamos la disponibilidad para dar los apoyos para la comparsa se le dijo que el 5 y el 19 estaba ocupados los apoyos, es esto?

Federica Senese: se va a hacer por la calle Sáez.

Se hablo con Martinelli que dijo que no había problema que se haga por esa calle.

Eduardo Correa: considera que el municipio debe disponer del escenario para el evento de las mini llamadas en caso que se pueda hacer, hay que priorizar lo social con los eventos económicos.

Pedro Seabiague: el criterio es quien llega primero.

Ignacio Ubilla: si no nos manejamos con un criterio de orden de ingreso, tenemos que sacarle los apoyos al que pidió primero para dárselo a otro.

Continuar como venimos

Eduardo Correa: repite lo que dijo, que iban a ir 30 o 40 emprendedores, pero le tenemos que dar a un particular con emprendimiento privado horas de trabajadores.

Tenemos que ver si los recursos materiales y humanos se los damos a un evento social o a un evento particular y privado.

Ignacio Ubilla: dar los apoyos a Rostand.

Diana Spatakis: lo vota porque no sabe si el otro evento se puede hacer en esa fecha.

Augusto Alcalde: se abstiene.

Eduardo Correa: vota afirmativo el evento, no los apoyos

Pedro Sehabiague: vota afirmativo dar los apoyos

Se aprueba por 4 en 5 votos (Augusto Alcalde se abstiene) la realización del evento.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Augusto Alcalde se abstiene y Eduardo Correa vota negativo) dar los apoyos.

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Actas Nos. 100-3, 101-3, 102-3, 103-3, 104-3 y 105-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-5231-98-001868:** Queja por señalización sobre la calle Acosta y Lara.

Se lee queja e informes de Ingeniería de Tránsito.

Diana Spatakis: es importante este pedido que pase al plan de veredas del municipio

Se aprueba por unanimidad mantener a Despacho para incorporar en futuro plan de veredas.

- **Exp. N° 2017-5413-98-000061:** Se solicita información sobre el padrón 66.602 correspondiente a la revisión del CCZ N.º 6.

Se lee informe del Gobierno Municipal del período pasado, e informes del Dr. Gómez y del CCZ N.º 6.

Diana Spatakis: es muy complicado, es un predio que da a 2 calles

Ocuparon eso y construyeron, intentaron ganar la prescripción, no está muy claro, hicieron mejoras.

Augusto Alcalde: se fija y lee lo que dice con respecto a ese padrón.

Diana Spatakis: fue expropiado por la IM y luego ocupado.

No termina de entender esto.

Ignacio Ubilla: dejarlo a Despacho para estudiarlo más.

Se aprueba por unanimidad dejarlo a Despacho

- **Exp. N° 2022-0016-98-000207:** Propuesta Cabildo 2022 del Municipio E, preocupación referida a Planificación Vial y Peatonal – Zona 8.

Ya lo habíamos visto y se envió al CCZ N.º 8, se lee informe social.

Diana Spatakis: tomamos conocimiento de esto y estar expectante para algún realojo poder incluirlo en algún lado.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000425:** Solicitud de intervención urbanística en plaza Atilio Rapat.

Se lee solicitud e informe del CCZ N.º 7 del área urbanística.

Ignacio Ubilla: Pintelux hace un nuevo convenio y notificarlo que se va a incluir en futuras obras nuevas.

Eduardo Correa: pasárselo al CV N.º 7 para ver si los vecinos entienden que ese lugar es para incorporarlo al plan de obras.

Ignacio Ubilla: acá hay vecinos que firman y podemos poner en contradicción a un grupo de vecinos si están en desacuerdo.

Diana Spatakis: algunas de esas firmas son del CV

Pedro Sehabiague: espacio para intervenir hay un montón, quizás tengan otra prioridad.

Eduardo Correa: como órgano de gobierno tenemos que reconocer al CV, mas allá de respetar la iniciativa de los vecinos, el vinculo mas formal y directo que tenemos es el CV.

Pedro Sehabiague: no esta en discusión el plan de obra, ni si esto es prioritario o no.

Ignacio Ubilla: coincide con Correa, no dijo que estaba en contra, planteo una situación, acá hay opinión de algunos vecinos que piden intervención y si lo mandamos al CV podríamos generar una discusión entre el CV y un grupo de vecinos que plantearon una solicitud.

Ignacio Ubilla: preguntar al CV y consultarle cuales son las prioridades

La empresa plantea continuar con el mantenimiento de la plaza y generar un nuevo convenio

No le parece lo que plantea Correa Luna de pedirle mas plata.

Diana Spatakis: Pintelux colabora mucho con el barrio

Renovar el convenio de mantenimiento, no le podemos decir que pague el dinero de algo que no tenemos ni idea.

Consultar al CV su opinión.

CV del Buceo que tienen vinculo con ese lugar.

Ignacio Ubilla: los vecinos están preocupados porque en ese espacio se esta empezando a instalar gente con carpa, por eso la preocupación.

Diana Spatakis: es una esquina que los móviles del MIDES vinculados a la Droga iban todas las noches.

Pedro Sehabiague: lo primero es regularizar una situación que ya se esta dando.

Pasar a la Comisión de Convenios del Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000448:** Misión de servicio de la Alcaldesa Mercedes Ruíz.

Se lee solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000241:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Sra. Adriana Rivero.

Se lee informe social y urbanístico, el cual se aprueba por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-9042-98-000001:** Obra en Homenaje de Armando González en Avda. Concepción del Uruguay.

Se lee solicitud, nota del CV 7, informe de la Arq. Mónica Suárez

Ignacio Ubilla: esta de acuerdo con enviarlo a Espacios Públicos

No es una estructura de tamaño pequeño, sino que es un caballo con dimensiones mas grande que un caballo real.

Tendría que haber un criterio en base a las cosas que colocamos en el Municipio.

Se quiere colocar en una intersección de calles muy concurridas y sería un problema para la circulación vial.

Diana Spatakis: ella fue contemporánea de esa época, el caballo de Gonzalito era tan grande que no lo pudo hacer en su galpón y lo hizo en el espacio público.

Es una parte de la historia del barrio impresionante.

Esto hoy hay que valorarlo en el espacio del Concepcion del Uruguay, el reconocimiento a Gonzalito es parte del barrio.

Tiene que haber una valoración de Espacios Públicos, esperar esa opinión.

Eduardo Correa: le sorprende la dualidad de criterios que tenemos, no hace 2 horas se nos presento un expediente con una donación de un monumento de características similares en un espacio mas reducido y lo aprobamos a tapa cerrada.

Ingresarlo al orden del día y seguramente vamos a aprobarlo porque los familiares se merecen un reconocimiento.

Este cuestionamiento le cuesta entenderlo.

Pedro Sehabiague: con estos dos temas no existe dualidades de criterios, para Andes se pidió opinión de Espacios Públicos y de la Comisión de Patrimonio y son positivas son afirmativos.

Gabriel Correa Luna: no esta de acuerdo en homenajear a un comunista con ideas antidemocráticas, no son cosas similares con el tema de los Andes, no debemos comparar.

Diana Spatakis: sos muy joven y no viviste la dictadura.

Este comunista valioso, se fue del país y se murió lejos y se vas a buscar las cantidades de esculturas de Gonzalito que hay en Montevideo vas a ver su valor.

El espacio donde se esta planteando poner el caballo ya lleva el nombre de Gonzalito

La descalificación le parece fuera de lugar.

Gabriel Correa Luna: el no esta descalificando a nadie y la grabación que tiene María Noel Carreño y Eduardo lo van a demostrar, pero el no esta de acuerdo en homenajear esto y estamos en democracia.

Se aprueba por unanimidad remitir las actuaciones a Espacios Públicos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 186/22/0116, Expediente 2019-3270-98-000003

Se aplica una multa de U.R. 1 a la Sra. Karol Morales, propietaria del predio empadronado con el N° 401018, sito en la calle Dr. José de Freitas N° 4787, por malas condiciones de higiene en el mencionado padrón.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 187/22/0116, Expediente 2022-1238-98-000029

Se aplica una multa de U.R. 5 al Sr. Alberto Curbelo, propietario del establecimiento comercial destinado a lavadero de autos, sito en la calle Barroso N.º 3758, por realizar trabajos en la vía publica que atentan contra el aseo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 188/22/0116, Expediente 2022-3280-98-000004

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Sra. Beatriz Carmen Yelpo Pozzi, al Sr. Carlos Alberto Yelpo Pozzi y al Sr. Nelson Cayentano Yelpo Pozzi, propietarios de las Unidad 003 de la vivienda ubicada en la calle Humberto I N° 3904, Padrón N° 187.399, por problemas de humedades que afectan la Unidad 005.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 189/22/0116, Expediente 2017-3270-98-000285

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa unipersonal Héctor Lanaro, propietaria del establecimiento comercial destinado a estacionamiento, sito en la calle Asilo N° 3359, por falta de habilitación del Servicio de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 190/22/0116, Expediente 2019-9660-98-000047

Se aplica una multa de U.R. 12 a la empresa Uruforus S.A., propietaria del establecimiento comercial destinado a venta de calzados e indumentaria, sito en la Avda. 8 de Octubre N° 3430, por falta de habilitación del Servicio de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 191/22/0116, Expediente 2022-3290-98-000070

Se aplica una multa de U.R. 25 al Sr. Baltasar Urrestarazú, propietario del predio Padrón N° 187.308, sito en la calle Juan Pedro Beranger Nos. 2365/2365 bis, debido a que el permiso de demolición se encontraba en trámite.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 192/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000451

Se acepta la donación, formulada por un grupo de familiares, amigos y personas físicas y jurídicas vinculadas y relacionadas con quienes sufrieron un accidente aéreo del avión serie FAU 571 el día 13 de octubre de 1971, de una obra artística conmemorativa para ser colocada en el espacio libre ubicado en la calle DR. Alejandro Schroeder y Costa Rica, denominado "Unión, Valor y Fe en los Andes".

Diana Spatakis: esta formalmente la aprobación de la CEP?

Pedro Sehabiague: si.

Diana Spatakis: los diseñadores de esto, son los muchachos que ganaron el concurso?

Pedro Sehabiague: el diseño se esta revisando con un ingeniero para su opinión con respecto a la colocación.

Si, la propuesta es la de los muchachos que ganaron.

Esta Teddy Miller asesorando esto.

Se lee expediente en donde esta la aprobación de la CEP y de Espacios Públicos.

Eduardo Correa: el expediente anterior había que enviarlo al CV que son los vecinos de la zona y tener el aval de los vecinos que le van a dar mayor fortaleza a este hito.

Pedro Sehabiague: el de aceptar la donación?

Eduardo Correa: el de implantar el monumento.

Ignacio Ubilla: el expediente no esta en discusión hoy, el que leyó Federica.

Con respecto al expediente de recibir la donación esta de acuerdo.

No cree que haya dualidad de criterios, esto es una estructura grande y consulto y le dijeron que como no es entera permite la visibilidad a través de ella.

Para contestarle al Concejal Correa que hizo acusaciones que no correspondía.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Ignacio Ubilla y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 20:30 horas se termina la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: viernes 7 de octubre de 2022, a las 17:00 horas, presencial y por zoom.